

INVERMUEBLES S.A.

**INFORME DEL COMISARIO
AÑO 2008**

Señores Accionistas:

Habiendo terminado el Ejercicio Financiero por el año 2.008, quiero presentar a ustedes el informe anual y hacerles conocer el desarrollo que tuvo la empresa este año.

Tanto la Junta General, como el Directorio y Administradores prestaron todo el apoyo necesario por el buen desenvolvimiento tanto económico como laboral de la empresa.

Los Libros Sociales han sido llevados de acuerdo a las normas legales y se encuentran en buena custodia y conservación.

Los Libros Contables se han llevado bajo los principios contables generalmente aceptados y los Estados Financieros reflejan la realidad del movimiento de la empresa.

Los administradores esperan que para el año 2.009 el Gobierno cambie su política económica e impulse el desarrollo del país y mejoren las condiciones financieras, lo que permitirá a las empresas trabajar con mejores posibilidades y lograr eficientes resultados.

Atentamente.,


**GABRIELA FLORENTI ALMERINI
COMISARIA**